

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA

FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 25 DE MAYO DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

TRABAJO

Es objeto constante de todos los Gobiernos que tratan de fomentar la riqueza pública, buscar fuerzas e inteligencias productoras, sin las cuales es imposible la prosperidad nacional, ya que sus elementos constitutivos pueden reducirse a dos: a saber, población y riqueza explotable; donde falta población o ésta no se halla en proporción a la riqueza explotable, existe desequilibrio que así mata por exceso como por defecto; de modo que los gobernantes han de poner gran cuidado en retener y distribuir brazos e inteligencias, según sean las necesidades y recursos del país que administran.

Remontándonos a los principios en que se funda nuestra tesis, debemos manifestar que entendemos por población la suma de individualidades inteligentes que, constituyendo agrupaciones importantes, se asimilan, asocian y comunican para auxiliarse y cooperar mutuamente al progreso moral y material de la humanidad.

Población representa para nosotros poder, riqueza, fuerza, inteligencia, actividad y reciprocidad social.

El hombre, para decidirse a poblar, precisa que encuentre lo que necesita o le conviene para subsistir, arraigarse y prosperar.

Subsiste, mediante un regular, ordenado y protegido esfuerzo, con lo cual obtiene cuanto hace falta a sus primeras necesidades; se arraiga, proporcionándole facilidades económicas, buen régimen político, estabilidad y tranquilidad aseguradas, y necesita para prosperar las mayores ventajas sociales, el estímulo, abundancia de medios de comunicación ordinarios y rápidos, transportes baratos, auxilios y compensaciones que aseguren el resultado de su trabajo, eviten competencias ruinosas, no privando cuantos medios político-económicos puedan conducirlo a lograr el indispensable progreso y su bienestar moral y material.

El hombre de nuestros tiempos no es el ser apegado a la tierra que le vio nacer, no es el parásito que duerme el sueño del descuido o de la impotencia; el hombre del siglo XX, a quien ha despertado el silbido de la locomotora y que se comunica con el mundo entero por medio del hilo eléctrico, sabe lo que pasa en todas partes, a ellas se traslada fácilmente, y con economía estudia lo que más le conviene, y convirtiéndose en cosmopolita, ávido de disfrutar o de vivir como sus semejantes, a ellos se acerca, abandona las soledades, mira con horror desde su nueva estancia las paredes que presenciaron la miseria y las lágrimas de sus hijos, y ve con desprecio los campos que regó con sus infatigables sudores, y poco a poco comprende que fue víctima de su ignorancia, de su apatía o de su miseria.

Bien poco en cuenta hemos tenido nosotros estas verdades, no evitando la emigración.

Pero hay que tener presente que, para España, población significa explotación de terrenos incultos, baldíos y estériles, mejoramiento de las condiciones de vida de los cultivadores, desarrollo de inmensas fuentes de producción, hoy abandonadas y aún desconocidas, y defensa justificada y legítima ante la absorción y competencia con que se ve de continuo amenazada por otras naciones más previsoras o más afortunadas.

Tenemos población, pero faltan elementos de trabajo y aun trabajo mismo. ¿Cómo lograrlos? Larga tarea sería la de enumerar cuantos medios, recursos y sistemas han empleado principalmente Francia, Inglaterra, Suiza, los Estados Unidos y la República Argentina; nos limitaremos a manifestar que se han utilizado en primer término la exención de contribuciones; la donación de terrenos baldíos; leyes de extradiación muy avaras y limitadas; liberación del servicio de las armas y de toda clase de impuestos de guerra, consumos y otras gabelas, establecimiento de instituciones de crédito favorables y ventajosas para la agricultura; construcción de caseríos o haciendas para instalarlos con poco coste; fundación de colonias agrícolas, leyes agrarias, y, sobre todo, asegurar la paz, el orden y la esta-

bilidad, sin cuyas garantías no sólo es imposible que prosperen las naciones, sino que subsistan por mucho tiempo independientes por más densidades de población que tengan.

Y en tanto es cierto lo que decimos, en cuanto la población, acrecentando la riqueza pública y convirtiendo terrenos baldíos en productivos, aumenta la riqueza particular, transforma en propietarios a familias que han de vivir pobres y miserables, como acontece aquí con nuestra clase obrera agrícola; contiene la emigración; atrae a los extranjeros ávidos de disfrutar las ventajas que el Gobierno concede; aumenta los ingresos del Tesoro, por que siendo estos proporcionados a la riqueza de la nación, cuanto mayor sea ésta, mayores ser n aquellos; acrecienta el tráfico mercantil siempre proporcionado a la densidad de la población, a la riqueza de sus pobladores y a la abundancia de sus productos; aumenta las transacciones, transportes y cambios; hace prosperar la riqueza nacional, pues la agricultura la proporciona en mayor cantidad y con mayores ventajas; es mayor el concurso; asegura el orden y la tranquilidad, pues el mayor número de propietarios disminuye el pauperismo, causa perenne del desorden; crece el número de familias de la clase agrícola, por naturaleza pacífica; funda poblados que facilitan las operaciones de las tropas en casos de guerras civiles, aumentando la vigilancia para evitarlas, y, finalmente, asegura el orden público, extinguiendo en su origen el bandolerismo, que se aleja siempre de los caseríos y poblados.

Un pueblo no puede prosperar mientras que su población permanezca estacionada.

El aumento de sus riquezas públicas depende especialmente del incremento de su población.

La población, por sí sola, es deficiente si no se halla convenientemente organizada, establecida en puntos distantes los unos de los otros, sin medios quizá de comunicación, sin posibilidad de poder cambiar sus productos en condiciones ventajosas ni que su propiedad llegue a adquirir valor después de un cierto número de años. Si, por todo, si falta la equidad en la remuneración de su trabajo que, mal retribuido, acaba por hacer que desaparezca todo estímulo, convirtiéndose al hombre en una verdadera máquina viviente.

El agricultor de esta manera jamás progresará, porque lo que quiere él es encontrar remunerado su trabajo, estímulo y garantía.

La fisonomía de un pueblo no es tan fácil cambiarla dirán muchos. Pero esta afirmación no debe hacer que renunciemos al beneficio de nuestra reforma.

Dicemos leyes, y nos vemos en el ejemplo de fuera los medios que pudieran contribuir a operar el fenómeno de la transformación, que lo demás vendrá necesariamente por sus pasos contados.

CARTA DE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Kaiser y los católicos. — Cardenales y obispos. — Condecoración pontificia. — Protectorado de Oriente. — Comentarios.

En estos últimos tiempos se ha notado que en las esferas oficiales de Alemania va ocupando la religión católica el puesto de honor disputado en Francia por los partidarios del libre pensamiento.

El emperador Guillermo muestra siempre decidido empeño en continuar la política atrayente y conciliadora, esperando obtener inmejorables resultados a favor de las expansiones del catolicismo.

La recepción verificada en Palacio ha servido para exteriorizar las simpatías que el Kaiser siente por el Papa. En su discurso ha hablado con insistencia de los frailes, y de los católicos alemanes, omitiendo toda alusión a los franceses que desempeña un papel importante en los Santos Lugares de Palestina.

Después de la recepción se ha celebrado el banquete.

Guillermo II. tenía a su derecha y a

su izquierda, respectivamente, a los cardenales Fischer y Kopp. En el lado opuesto de la mesa se colocó el canciller Bülow, entre dos obispos.

La abundancia del alto personal eclesiástico daba al comedor aspecto semejante a la sala de un concilio.

Los órganos del partido católico en la prensa hacen notar con excepcional regocijo que el emperador ha querido escoger la Lorena para la ceremoniosa ostentación de la gran cruz del Santo Sepulcro. Las poblaciones alsacianas se olvidan de Francia, donde los socialistas, empeñados en la lucha religiosa, relajan el vínculo de la patria, mientras el Papa y Guillermo II se acercan y se colocan en actitud de amigable inteligencia.

Pero aun no han transcurrido muchos días desde que los periódicos adictos al Vaticano se alarmaban suponiendo que el emperador quería emprender una cruzada anticatólica. La misma condecoración del Santo Sepulcro que ahora adorna el pecho de Guillermo II, fué objeto de una consulta oficial hace algunos años, cuando León XIII se la concedió a Windthorst, jefe de la minoría católica en el Reichstag. Entonces el agraciado, atento a las disposiciones de la ley alemana, pidió autorización para aceptar el honorífico distintivo, habiéndosele denegado por razones inherentes a la propia orden del Santo Sepulcro.

No deja de parecer extraño el privilegio que el emperador se ha reservado al hacer compatibles en su favor las razones especiales que impiden a todos los ciudadanos alemanes el uso honorífico del distintivo de origen pontificio.

Desde luego la acentuada aproximación del Kaiser al Vaticano ha dado motivo para suponer que Alemania trata de acaparar el protectorado de los católicos de Oriente.

Esta cuestión ha sido tratada en conferencias particulares entre el emperador, el canciller y los cardenales. Pero el Vaticano parece dispuesto a respetar los derechos de Francia, poniendo especial cuidado en no abrir por su parte, y bajo su exclusiva responsabilidad, el camino para las odiosas represalias. Probablemente si se lleva a cabo la separación de la Iglesia y el Estado, cada gobierno protegerá a sus respectivos súbditos, sin que se reserve a ninguna potencia la misión honorífica caducada por efecto de la ruptura con Francia.

El Vaticano aprovechará entonces la oportunidad para crear nunciaturas en Pekín y en Constantinopla, bajo la protección común de todas las potencias. En este concierto europeo siempre ha a valer Alemania sus prestigios militares para ejercer influencia en el Oriente.

ARKEL.

Mayo 1905.

DESDE SEVILLA

(Informaciones postales de nuestro corresponsal literario)

Recepción de un académico. — Concurso de balcones en Triana. — Toros de Otaola. — Segunda de la temporada. — Cogida grave de «Pepete». — «Vito» y «Vela». — Mitin republicano en proyecto. — El tiempo. — Comunión de obreros. — Agricultor generoso.

El domingo último tuvo lugar en el salón del Museo la recepción para poseñonar de una plaza de académico de la de Buenas Letras al joven director de *El Liberal*, de Sevilla, don Alfredo Murga, que pronunció un discurso sobre «el modernismo en la literatura», asistiendo muchas personas al acto.

Con bastante menos animación que la vez anterior se celebró el concurso de balcones anteayer en el populoso barrio de Triana, a pesar de que se ofrecieron y otorgaron por el Ayuntamiento dos premios de 100 pesetas, dos de 75, cinco de 50 y quince de 25.

El puente de Triana y las calles del barrio estaban adornados con banderas y guirnalda, haciendo el paseo por ellas, al llegar la tarde, numerosos carruajes, que tan pronto como daban la primera vuelta, por lo general iban al paseo acostumbrado de las Delicias. A pié hubo bastante animación.

Los balcones que más llamaron la atención fueron uno adornado con man-

tones de Manila de papel, y los que simulaban un bazar de juguetes, casa de préstamos, primera página del *Quijote*, caricatura del semanario satírico «Don Cecilio», retrato de Cervantes, y un gran plato con una escena del *Quijote*, y muchos típicos de Andalucía con mantones, colgaduras, macetas y flores.

También anteayer domingo se efectuó a plaza casi llena la segunda corrida de la temporada de novillos, lidiándose seis novillos-toros de Otaola, y estando anunciadas las cuadrillas de *Pepete*, *Vito* y *Vela*.

El primero de dichos diestros, al hacer un quite en el primer toro, y antes de que tuviera tiempo de separar de su cuerpo y abrir por completo el capote, fué cogido aparatadamente y lanzado de un cuerno a otro.

Por sus piés llegó al callejón, siendo trasladado a la enfermería, donde el doctor Sánchez Lozano le reconoció y curó de primera intención una herida a nivel del quinto espacio intercostal, interesando hasta los músculos del pectoral, no penetrando, al parecer, en la cavidad torácica, con un orificio de cinco centímetros de entrada y veinte de profundidad, de abajo a arriba y de dentro a fuera, de pronóstico reservado.

De los toros, el primero tomó seis varas y llegó mansurrón y humillando la cabeza a los otros tercios; el segundo fué bueno, aceptando cinco varas; el tercero fué algo manso, acercándose cuatro veces a los caballos, igual que el cuarto, que tomó cinco varas de mala manera; el quinto y sexto fueron buenos, aceptando seis y cinco varas, respectivamente.

No hicieron bajas los bichos segundo y cuarto; mató dos el tercero y los restantes a caballo por cornamenta.

En la suerte de picaes el *Ratonera* prodigó al caer una herida contusa, leve, en el dedo pulgar de la mano derecha, con pérdida de sustancia.

Al clavar rehiletes húbolos pescueces y hasta casi orejeros.

Vito, sustituyendo a *Pepete* en el primer toro (que se defendía en malísimas condiciones) molestado por el fuerte viento, hizo una faena larga e inteligente, recibiendo un aviso de la presidencia, por lo que ésta es silbada y aplaudido aquél.

Al salir el segundo mereció una ovación por varios recortes ceñidísimos, que terminó colocando la montera en el testuz, matándolo de un pinchazo y una estocada a volapié, precedidos de inteligente y difícil faena.

Al recortar, capote al brazo, al tercer bicho, cuya salida esperó en los medios, fué acosado, lanceándolo medianamente, sin contratiempo.

Al hacer un quite en el cuarto, se arrojó, siendo aplaudido, y a este mismo lo pareó, no sin verse comprometido al entrar, pues rozaron las taleguillas con la cornamenta, pero se salió con arte de la suerte.

Brindó la muerte de este toro al médico de la plaza doctor Sánchez Lozano, y lo despachó de varias estocadas y un descabello, recibiendo un regalo.

En la muerte del quinto estuvo desafortunado, oyendo palmas y algunos pitos.

Vela despachó al toro tercero de una estocada atravesada y otra superior hasta el pomo, entrando superiormente a volapié, é hizo lo propio en la muerte del sexto, siendo sacado en hombros.

Para el domingo próximo proyectan los republicanos de esta localidad un mitin protestando de la clausura del Parlamento y una jira campestre, anunciándose para este acto la llegada de los señores Labra, Nougues y Menéndez Pallarés.

Ha llovido mucho ayer y esta madrugada; la temperatura ha descendido bastante, corriendo fuerte viento.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús recibieron el domingo último la Sagrada Comunión, por el cumplimiento del precepto pascual, cerca de dos centenares de jóvenes obreros, en unión de la Congregación de San Luis Gonzaga, que en las escuelas nocturnas le dá diaria instrucción.

El Padre Sánchez Prieto, director de la misma, les dirigió una plática emocionante, exhortándoles a que se aumente el número de los que practican la verdadera fraternidad entre obreros de la inteligencia y del trabajo manual, allí presentada, contrastando con la que predicaban los que sólo odios siembran entre las clases sociales.

La elocuente plática del P. Sánchez Prieto incansable apóstol de las almas, conmovió hondamente a todos los fieles, siendo de admirar el fervoroso recogimiento y la satisfacción que denotaban los semblantes de aquellos hijos del trabajo, confortados por el Pan de los Angeles que purificaba sus espíritus, y la compañía amistosa de los «Luises» que, con ellos mezclados, tomaban asiento en las largas filas de bancos, y la impresión bienhechora que en sus corazones producía la voz del sacerdote.

Actos como éste dejan impresión tan perdurable como transcendencia revisite su significación e importancia en nuestros días, cuando se quiere resolver el problema social, distanciando a los hombres y sembrando odios.

Teniendo en cuenta la angustiosa situación de los campos, el señor don Braulio Carretero Ramos ha dispensado el precio de arrendamiento de este año a todos los colonos de su gran cortijo «El Peral», que abarca terrenos de los inmediatos pueblos de Salteras, Algabe y Santiponce.

GARCÍ-MILEZ.

Sevilla 23—5—905.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

París.—Las últimas noticias recibidas de Chicago dicen que han fracasado las negociaciones para terminar la huelga de carreteros, y que el comité de estos ha decidido volver a declarar.

Nueva York.—Las exportaciones de oro durante la pasada semana han alcanzado a 11.000 dollars. Las importaciones se han elevado a 1.118.000 dollars, de los cuales 208.000 corresponden a los tejidos.

Bourges (Francia).—Durante la noche última ha estallado una horrible tormenta en el departamento del Cher. Un rayo caído sobre la casa de un campesino ha matado a una persona.

Londres.—Comunican de Trin-Tao que el gobierno japonés tiene el propósito de establecer un consulado en Weihsen con objeto de extender el comercio en la región del Chan-Tung.

Berlin.—Dicen de Constantinopla que el incidente entre Turquía y Rumania toma un curso pacífico, por tener en cuenta la Sublime Puerta las reclamaciones de esta última nación.

San Petersburgo.—En la cuestión del vapor inglés «Calechas», capturado por el crucero «Gromoboi», el Tribunal superior de presas ha resuelto determinar por medio de una información, de acuerdo con el propietario de dicho barco, el lugar de destino y las piezas de las máquinas que conducía.

El resto del cargamento ha sido declarado valedero.

Londres.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en Melbourne, telegrafía a su periódico que Mr. Woodford, residente inglés en las islas Salomón, ha prometido repatriar para fin de año ocho mil canacas.

Esto es si el Gobierno consiente poner un barco para efectuar el transporte.

El coste es de cinco libras por cabeza.

El Gobierno federal acepta el ofrecimiento si los medios de transporte están asegurados de una manera satisfactoria.

Tokio.—Una nota oficial publicada recientemente dice que son infundados los rumores circulados sobre el envío al Japón del Emperador de Corea.

Londres.—Un despacho de Tokio dice que cerca de Wei Yuan-pao-men dos compañías de infantería y dos escuadrones de caballería rusos, han sido rechazados.

Estos intentaban atacar nuevamente a Chieng-Shi.

En Ching-Yang-Pao han sido igualmente derrotadas las fuerzas moscovitas.

En la región de Chang-Tao la situación no ha cambiado, salvo algunos pequeños encuentros entre los exploradores.

La caballería rusa está concentrando el grueso de sus fuerzas en Kung-Chu Liang, á ocho millas al Oeste de La-Kou-Men.

El día 19 del presente mes intentó un movimiento ofensivo contra la retaguardia japonesa, desenvolviéndose hacia el Sudoeste.

Los puestos japoneses la obligaron á desistir de su empresa, haciéndola replegarse en una considerable extensión.

Río Janeiro.—Los trabajos del tribunal arbitral entre el Brasil y Bolivia, que entiende en el tratado de Petropolis, han comenzado hoy.

Tokio.—El cuartel general del ejército de la Manchuria telegrafía que el día 18 tres columnas mixtas marchaban hacia el Sur por las inmediaciones del ferrocarril.

Los japoneses las atacaron vigorosamente, obligándolas á replegarse hacia el Norte.

Al mismo tiempo quinientos hombres de caballería rusa asaltaron el hospital de campaña situado en Kang-Pine, en la orilla derecha del Liao-Ho.

La artillería 6 infantería enemigas las rechazaron, causándoles considerables pérdidas.

Atena.—En el distrito de Langada ha habido un encuentro entre un cuerpo de greco-macedonios y un fuerte destacamento turco.

Han resultado muertos once greco-macedonios y cincuenta turcos.

23 Mayo.

Los mercados

Córdoba

Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio de esta capital:

Aceite, á 38 reales arroba; trigo duro, á 66 reales fanega; idem blanquillo, á 64; cebada añeja, á 35; garbanzos tiernos, de 140 á 150; idem duros, de 90 á 95; harina blanca extra, á 21 y 3/4; idem corriente, á 21 1/4; idem recia asemolada á 22 1/4; idem idem superior, á 21 3/4; idem idem corriente, á 21 1/4; idem idem tercera, á 19; cabezuela candéal, á 20; salvado idem, á 18; hoja idem, á 13; cabezuela de recio, á 18; salvado idem, á 16; hoja idem, á 10.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pedroche

Existe bastante ganado lanar y vacuno en buenas condiciones de salubridad y peso, siendo de extrañar la poca demanda que se nota de esta clase de ganado, dados los precios relativamente subidos que alcanza la carne de hebra en las plazas consumidoras, pues se cotizan: los borregos al vivo, de 45 á 50 reales cabeza; vacas horras, á 1.000 reales cabeza; idem paridas, á 1.200; herales en vena, á 1.000, y añojos, á 600.

Ecija

Trigo duro, de 68 á 70 reales fanega; idem blanquillo, de 60 á 62; cebada, de 36 á 37; habas de agudul, de 58 á 60; idem castellanas, de 60 á 62; idem cochineras, de 62 á 63; idem morunas, de 63 á 64; alpiste, de 100 á 120; garbanzos tiernos, de 180 á 200; idem duros, de 120 á 160, y escaña, de 31 á 32.

Baena

Trigo, de 70 á 72 reales fanega; cebada, de 38 á 40; habas, á 60; yeros, á 60; garbanzos, de 90 á 100; escaña, á 30; aceite, á 38 reales la arroba; vinos, de 24 en adelante.

Lucena

Los precios de nuestro mercado han sido, durante la anterior semana, los siguientes:

Trigo, de 74 á 80 reales la fanega; cebada, de 38 á 40; habas, de 64 á 66; garbanzos, de 100 á 120; aceite, de 37 á 38 reales la arroba.

Cabra

Trigo, de 17'50 á 20 pesetas fanega; cebada, á 11; garbanzos, á 30; aceite, á 9'38 pesetas arroba; pan de primera: kilo, 48 céntimos de peseta; idem de segunda, á 45; carne: vaca, á 1'02 y á 1'04 peseta kilo; borrego, á 98 céntimos, oveja y cabra, á 96.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 24 de Mayo.

Gobierno civil.—Circular anunciando la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública desde la estación férrea de los Pedroches á Pozoblanco.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de personal. Traslado de la Real orden de 26 de Abril último referente á la

asociación arrendataria de los arbitrios de puertos francos en las islas Canarias.

Diputación provincial.—Resumen del gasto hecho en viveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia durante el mes de Junio último.

Ayuntamientos.—Invitación del de Hornachuelos á los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Anuncio de la vacante de la Secretaría del de Almodóvar del Río.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á José Sabonet Quintero; del de Baena encargando la busca de una mula hurtada el 17 del actual de la finca llamada «Posada de Castro Monte Horquera»; del de Alcañices la Real llamando á José Romero Moreno; del de Posadas á tres individuos que el 18 de Abril último conducían reses vacunas, una de las cuales se desmandó en el sitio de la «Alcantarilla», causando daños en un sembrado y lesiones al joven Manuel Martínez Llamas, y del de Aguilar á dos desconocidos, cuyas señas indica.

Agencia ejecutiva de Aguilar.—Notificación de un embargo á doña María del Valle Saavedra Guerrero.

Comandancia de ingenieros de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el día 5 de Junio para contratar los materiales necesarios en las obras á cargo de dicha Comandancia.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 2 de Junio para adquirir trigo.

VIAJE DEL REY A LONDRES

ITINERARIO OFICIAL

Lunes 5.—Llegada á Portsmouth, donde estará la escuadra inglesa y esperarán los príncipes de Gales, altos dignatarios y la embajada.—Llegada á la estación de Victoria en Londres á las cinco.—Comida íntima con la familia real.

Martes 6.—A las once de la mañana, recepción del cuerpo diplomático en Buckingham-Palace.—Visita á la catedral católica.—A las dos, almuerzo en casa de SS. AA. RR. los duques de Connaught.—Visitas á las princesas de la familia real.—Té y recepción en la bajada de España.—Banquete oficial en Buckingham-Palace.

Miércoles 7.—Recepción y almuerzo en la City.—Comida en casa del marqués de Lansdowne.—Baile en casa de Londonderry.

Jueves 8.—Revista militar en Aldershot.—Comida íntima con S. M. el rey Eduardo.—Función de gala en la Opera.

Viernes 9.—Visita á Windsor.—Comida en casa de SS. AA. RR. los príncipes de Gales.—Baile de corte en Buckingham-Palace.

Sábado 10.—Partida (sin aparato) por causa imprevista, este itinerario puede ser susceptible de alguna modificación.

EL MOVIMIENTO PARABÓLICO

A mi querido maestro don Calixto Tomás y Gómez.

La fuerza instantánea que producen los gases cuando se inflama la pólvora en las armas de fuego, comunicaría al proyectil un movimiento uniforme que permanecería probablemente con él recorriendo los espacios, al no existir la fuerza atractiva de la tierra y la resistencia que opone el aire.

Si hiciéramos abstracción de aquella y de esta, y dejáramos al proyectil que disparara un arma entregado á la inercia, le haríamos recorrer indefinidamente en tiempos iguales espacios también iguales; pero como esto no puede tener existencia real fuera de nosotros mismos, de aquí el tenerlo la atracción terrestre que modificar en su movimiento, haciéndolo caer con mayor ó menor velocidad, según la proximidad del Ecuador ó de los Polos, y según también el mayor ó menor cuadrado de la distancia que recorra en su trayectoria.

Por lo dicho se comprenderá que si estuviera solamente solicitado por la fuerza instantánea de la pólvora, cuando iniciara su movimiento rectilíneo con él seguiría la prolongación del eje del cañón y recorrería el espacio hasta el infinito.

Dos son las fuerzas que concurren á formar este movimiento: la instantánea de la pólvora, por la que el móvil en tiempos iguales recorre espacios también iguales, y la continua de la gravedad, por la que su velocidad va creciendo proporcionalmente al tiempo.

Cada una de estas fuerzas engendra en particular un movimiento: la primera, el uniforme; la segunda, el uniformemente acelerado; de su combinación resulta el á que nos estamos refiriendo. En efecto: representando geoméricamente

la fuerza instantánea de la pólvora por una línea horizontal dividida en segmentos iguales, y la continua de la gravedad por otra que cayendo en sentido vertical, desde el punto de origen de la primera, forme con ella un ángulo recto, tendremos que dividiendo á esta última á partir del referido punto de perpendicularidad en segmentos tales que el primero sea igual á la mitad de cualquiera de los comprendidos en la horizontal, el segundo á su parte entera, el tercero á su duplo, el cuarto á su triplo, etc., veremos, por último, que las fuerzas expresadas por tales líneas que concurren en un punto, formando un ángulo, están representadas en magnitud y dirección por las diagonales de los paralelogramos que construyamos sobre las mismas, con lo cual queda demostrado gráficamente el movimiento que nos ocupa.

JOSÉ MORENO SEQUEIRA,
Veterinario.

Córdoba y Mayo de 1905.

CORREO TAURINO

A causa de las lluvias fueron suspendidas las corridas anunciadas para el domingo último en las plazas de Madrid, Barcelona y Lisboa.

El día 30 de los corrientes se verificará en Aranjuez una corrida, en la que se jugarán seis toros de Veragua por las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los espadas que han de tomar parte en la corrida que se celebrará en Madrid á beneficio del antiguo diestro Tortero, son Quinto, Algabeno, Parrao, Pepe Hillo, Lagartijo, Vicente Pastor y Gallito.

Se encuentra en tratos con las empresas de Almendralejo, Jaén, Pamplona y Zafra nuestro paisano Corchaito.

El próximo día 3 se inaugurará el circo taurino construido en Amarante (Portugal).

Para torear en Lisboa el día 6 de Agosto ha sido ajustado el aplaudido novillero Fermín Muñoz, Corchaito. De la tienda de becerros y becerras de la ganadería de don Celso Pellón, de que días pasados dimos cuenta, de 28 becerras fueron desechadas 9 y de 35 becerros sólo fueron aprobados 27. En la faena murieron tres caballos.

El día 11 de Junio se celebrará en Sevilla la corrida organizada á beneficio de Santa Catalina; actuarán como matadores Canaritos y Gallito chico.

La empresa de la plaza de toros de Belmez proyecta la celebración de dos medias corridas en los días 8 y 9 de Septiembre, feria en dicha población, actuando en ellas como único espada el popular novillero Corchaito, que tan buen cartel dejó en dicha plaza el año anterior. Respeto á toros se habla de las ganaderías de Castellones y Antonio Guerra.

En el mes de Julio se efectuará la inauguración del circo taurino que se construye en Cantillana (Sevilla.)

Regaterín y Corchaito estoquearán el domingo próximo en la plaza de Barcelona seis toros de la vacada de López Navarro.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 19 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Manuel Reina Montilla y don Juan Cabrera Valero y dar el mismo á sus respectivas familias.

Proponer al Gobernador la terna siguiente para el nombramiento de Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en sustitución de don Jerónimo Gutiérrez Ravé: primer lugar, don Mariano Fernández de Mesa; segundo, don Francisco Gómez Torres, y tercero, don Antonio Moreno Rub ó.

Quedar enterada del ingreso de Juan Bautista Pareja Calvo y Petra López Jiménez en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, ingreso ordenado por el Gobernador.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Solicitar de nuevo autorización para librar sin sujeción al Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 la cantidad de 1.500 pesetas con destino á las obras de reparación del cielo raso y tejado de la sala de San Francisco del Hospital de Crónicos.

Reiterar al Presidente Ordenador de pagos el ruego de que libere las 1.010 pesetas presupuestadas para las reparaciones necesarias en el patio de entrada de la Casa Socorro-Hospicio, después de solicitar, asimismo, que se efectúen por administración.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á José Moral Carvacha, Agustín Nieto Ríos, Pedro de los Reyes Relajo y José Pozo Conde.

Y ordenar á los Directores de los establecimientos de beneficencia que exploren la voluntad de los abastecedores de artículos de consumo, para saber si quieren ser acreedores directos de la Diputación, en cuyo caso se les expedirán los vales á sus nombres.

CANTARES

I

Quando inspiras mis cantares
se despierta mi pasado;
¡no sé si gozo ó padezco!
¡no sé si lloro ó si canto!

II

Mi corazón es cuartel
que mis amores aloja,
y eres tú la Capitana
que manda toda la tropa.

III

Toma este ramo de rosas
y con él mi corazón;
¡se marchitarán las flores
pero mi cariño no!

IV

Si yo tuviera un jardín
sólo tendría una flor:
¡la cara de mi morena
que es más hermosa que el sol!

V

Un cariño que así empieza
no puede satisfacer;
clavo que no entra derecho
nunca puede clavar bien.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

TRIBUNALES

Abusos deshonestos

En la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra José Carmona Amos, por el delito de abusos deshonestos.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Altamirano y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Castejón.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado libremente.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Manuel Pavón Ordóñez.

Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor Hoyos.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por malversación, contra Manuel Cacho Andiano y Rafael Muñoz.

Los señores Fernández Jiménez y Muñoz Pérez tienen á su cargo las defensas y el señor García González la representación de los procesados.

GACETILLAS

—Instancia.—Los profesores de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba han dirigido al ministro de Instrucción pública una razonada instancia, pidiendo que, al confeccionarse el reglamento anunciado con motivo de las reformas hechas por el señor La Cierva en las Escuelas Normales, se reforme el artículo 36 del decreto de 30 de Marzo último, respetando el derecho de todos los profesores á obtener por ascenso las plazas del grado normal; que se derogue el art. 41 y se establezca en su lugar el derecho á quinquenio como aumento de sueldo; que si prevalecen las categorías se proyectadas se formen dos escalafones: uno de los de oposición y otro de los de no oposición, y que se supriman las pruebas de aptitud que ahora se pretende exigir, y se organice en su lugar, si se juzga conveniente y necesaria, la inspección de Normales. La petición es razonable y creemos que merecerá la atención del ministro.

—La lluvia.—Anteanoche, entre once y doce, descendió sobre nuestra población una lluvia torrencial, que anegó muchas calles y algunas casas de los barrios extremos. Aunque las nubes continuaron enviándonos aguaceros, casi sin interrupción, hasta las primeras horas de la mañana, fueron ya menos fuertes que los de la hora indicada. A estos torbellinos precedieron algunos relámpagos y truenos lejanos. Ayer siguió la atmósfera muy entoldada; sin embargo notóse un ligero ascenso en la presión barométrica.

—El cupón.—Venciendo en 15 de Julio de 1905 el cupón número 15 de

los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general ha acordado que desde el día 2 de Junio próximo se sirvan por la delegación de Hacienda de esta provincia, en su limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia ó instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

—Juegos florales.—El secretario de la comisión organizadora de los Juegos florales, don Enrique del Castillo, ha hecho entrega de los trabajos presentados á los respectivos jurados, que se ocupan ahora de la calificación de los mismos.

—Urge el remedio.—La lluvia torrencial que descendió anteanoche entre once y doce ha evidenciado la necesidad de que con urgencia se proceda á limpiar la alcantarilla de desagüe que, desde la calle Góngora, cruza el paseo del Gran Capitán para desembocar en la de la Alegría. En las inmediaciones del Palacio de Justicia formaron las aguas un lago invadible, que cortó la circulación por la lateral del Gran Capitán y calle de Góngora. Es preciso proceder cuanto antes á estos trabajos para evitar que se repita lo ocurrido anteanoche. Trasladamos este asunto á la comisión municipal de Fomento.

—Fuerzas de artillería.—Nuestro colega La Publicidad, de Granada, dice que se acentúa el rumor de que se trata de trasladar á Córdoba la fuerza de artillería que hay en aquella población. Celebraremos que se confirme la noticia.

—Cédulas personales.—Los vecinos de esta capital que deban proveerse de su cédula en el actual año, pueden hacerlo de una á cinco de la tarde en el despacho de la recaudación, establecido en el campo de la Victoria, casa sin número, izquierda, entre las puertas de Hierro y de Almodóvar, antes que termine el plazo voluntario, en evitación de apremio.

—Trasado.—Ha sido trasladada, fuera de concurso y por motivo de salud, doña Rafaela Rojas Ferrer, de la escuela elemental de niñas que desempeñaba en Cádiz, á la de párvulos vacante en Córdoba.

—Infeliz.—Un trabajador de la finca de este término llamada «Campo bajo», que se hallaba gravemente enfermo, falleció ayer en las inmediaciones de la hacienda «Las Albarizas», al ser conducido por su familia á esta capital, en un carro. Dicho individuo se llamaba Antonio Gómez Rodríguez, y tenía su domicilio en la calle Costanillas. El cadáver quedó depositado en el cementerio de San Rafael.

—Nuevo procurador.—Ha regresado á esta capital, después de sufrir examen en Granada para ejercer el cargo de procurador, el joven don Joaquín Perol y Mazariago, hijo del Coronel del regimiento infantería de la Reina.

—Obras públicas.—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 21 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de puente de Palma del Río á la de Madrid á Cádiz por la Campaña, en la provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 133.096 pesetas 8 céntimos. El pliego de condiciones se halla expuesto al público en el Gobierno civil.

—Detención.—Los inspectores del cuerpo de vigilancia de Córdoba han detenido á un sujeto sospechoso que se hacía pasar por primer teniente del regimiento de Lusitania. La primera autoridad civil de la provincia le ha impuesto una multa de setenta y cinco pesetas, por blasfemo, y como resulta insolvente, ha ingresado en la cárcel, donde cumplirá quince días de arresto.

—Traslado de domicilio.—El abogado del ilustre Colegio de Córdoba don Julián Altamirano ha trasladado su domicilio y bufete á la casa número 7 de la calle de los Manuales.

—Crónica escandalosa.—La guardia municipal ha detenido á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la calle Muro de la Misericordia, y ha denunciado á la criada de una casa de la calle Jesús María, que insultó á la dueña de otra casa próxima; á varios vecinos de la calle Moriscos, que también dirigieron frases ofensivas á un bi-n dirigieron frases ofensivas á un sujeto, y á una mujer que fué al domicilio de otra, en la calle Cardenal González, y la puso como digan dueñas.

—Diputado á Cortes.—Dice un periódico de Granada: «Es casi seguro que presente su candidatura á Diputado á Cortes por el distrito de Lucena, el exgobernador civil de esta provincia don José Contreras Carmona.»

—Cesantía.—La representación del Estado en el arrendamiento de tabacos

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: tónico digestivo y antiastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, inflamación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de éxito constante la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 80, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

PRODUCTO NOTABLE

Merecen verdadero elogio las BOTELLAS de LEGIA LÍQUIDA, marca ESTRELLA-CONEJO, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, núm. 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el COLADO y desinfección de la ropa blanca y de color con la PARTICULARIDAD de usarse sin FUEGO, sin aparatos y en AGUA FRÍA, pudiendo al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillito lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO

Camisería de Hernández

DESPECHO ESPECIAL DE GÉNEROS DE PUNTO
VICTORIANO RIVERA NÚM. 6.-CÓRDOBA

Camisas de vestir y céfiros hechas á medida para cuellos y puños postizos á Ptas. 3, 3'50 y 4, que valen 4, 5 y 6 pesetas.
Camisas con cuellos y puños á 4, 4'50 y 5, que valen 5, 6 y 7 pesetas.
Calzoncillos para caballero, á medida, á 2'50, 3 y 3'50, que valen á 3'50 4 y 5 pesetas.

Ajuar de caballero, confeccionados esmeradamente con telas superiores y marcados con las iniciales del comprador, compuestos de

1156 PIEZAS POR 300 PESETAS!!

Medidas á domicilio y se sirven toda clase de encargos de ropa blanca.
Cuellos, puños, corbatas, bastones, paraguas, abanicos, guantes y demás artículos de perfumería, paquetería, mercería, bisutería y quincalla.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La mejor purga

al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
SUCESOR DE M. BELMONTE

Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme á los últimos adelantos, son los más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido á la bondad é inmejorables condiciones de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de dentaduras de caucho, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de opiáceos y élixires, preparación especial de esta casa.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar
CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑÍA - MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Fiebre, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídanse en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y fíceras malignas de la piel, 6 Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia—Montoro, Sr. Priego, farmacia—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En la calle Abujal, núm. 1, se venden unas puertas grandes de cochera, cuatro cierres de hierro y cristal con medio punto, de dos y dos y medio metros de ancho, propios para cerrar galerías de patio, y dos pesobres de madera.

La persona que se haya encontrado una forfiera de plata con iniciales T. P. é inscripción «Requero de Ambrosio», y quiera devolverla en el mostrador del café Suizo, se le gratificará.

Se arrienda el espacioso portal propio para tienda, en la calle Alfonso XIII (antes Liceo) núm. 52, frente á la calle Diego León. También se arrienda para los días de la próxima feria. Para tratar en la misma casa.

Escribiente propagandista, se necesita Oslo, número 6.

CONTRA EL SOL
Gran almacén de cortinas persianas y esteras de todas clases
de FRANCISCO CANDELA

María Cristina, 19 (antes Arco Real)

El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido de cortinas persianas á 1'50 pesetas metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tamaños. Esteras para delante de cana desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. 5-4

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles, calle de San Zoilo, núm. 7. 5-1

Almoneda.—Se hace de un aparador chino, mesa de comedor, paraguero con tres lunas, tocador de palo santo, de señora, etc. Encarnación, 5. Horas de 4 á 7. 10-2

Para la próxima feria se arriendan: cuadra con diez plazas y cochera para tres carruajes, con patios grandes, todo independiente. El mismo departamento se arrienda también de San Juan en adelante. Se venden estanterías y mostradores. Horno del Cristo 9, darán razón. 10-4

Arrendamiento.—Se hace de las casas calle de San Zoilo, núm. 7, frente á la iglesia de San Miguel; plazuela de las Cañas, núm. 12; un portal propio para establecimiento en la calle Mármol de Bañuelos, inmediato á la fonda de las «Cuatro Naciones», y casa plazuela de San Juan de Letrán, núm. 46. Dará razón don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle Duque de Hornachuelos, núm. 15. 6-3

Matrimonio honrado, con buenas referencias, se ofrece para portería ó cargo análogo. Mascaraones, 14. 4-3

Se vende un piano. María Cristina, número 1, darán razón. 6-4

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitá la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

NO COMPREIS CALZADO
SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE
HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANCA
SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7
ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierras, 33.
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

MILLA Y PÉREZ
Plaza de Colón, número 1.—Córdoba

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general y materiales de construcción. Depósito de las nuevas romanas-básculas sin pilón colgante, sistema Torres Illescas, con patente de invención, núm. 35.184.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas

PRECIOS MUY REDUCIDOS

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

DESPECHOS

Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 1

Últimas novedades en sombreros y gorras

PRECIOS SIN COMPETENCIA

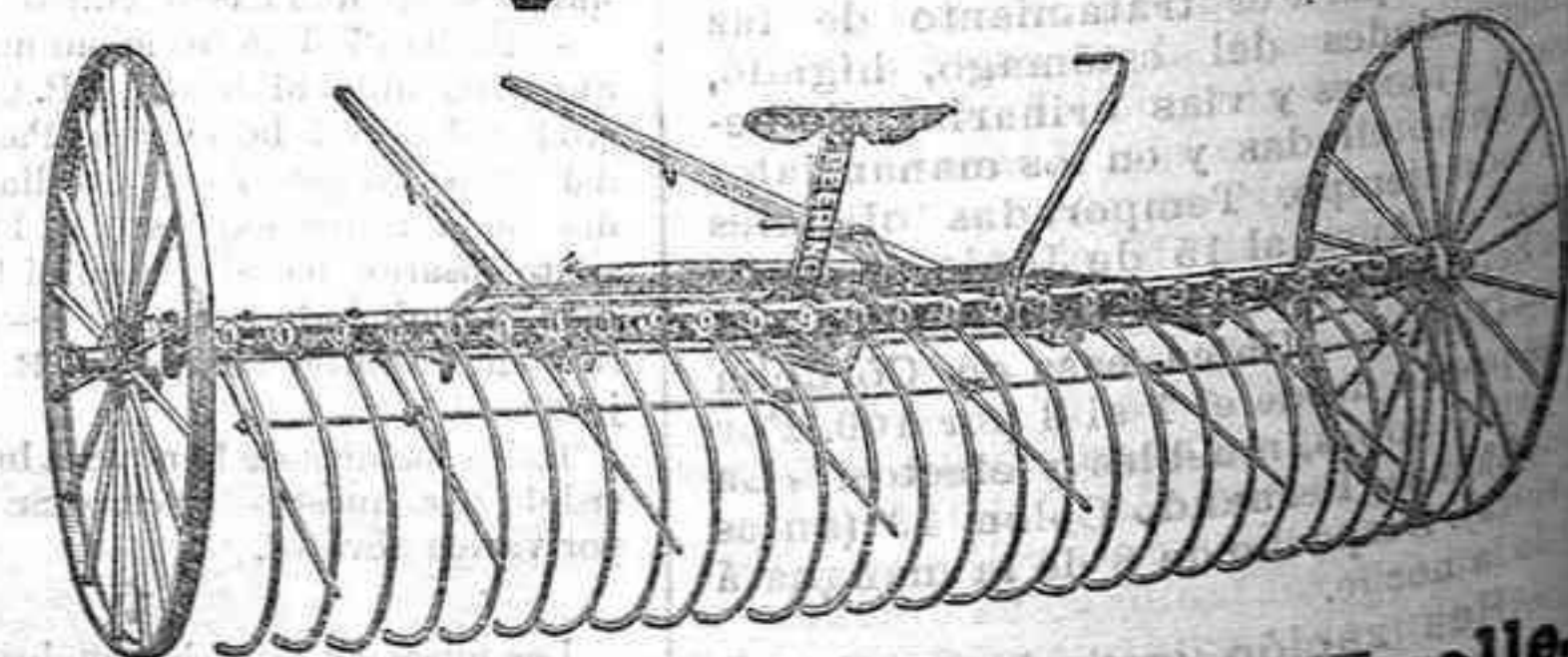
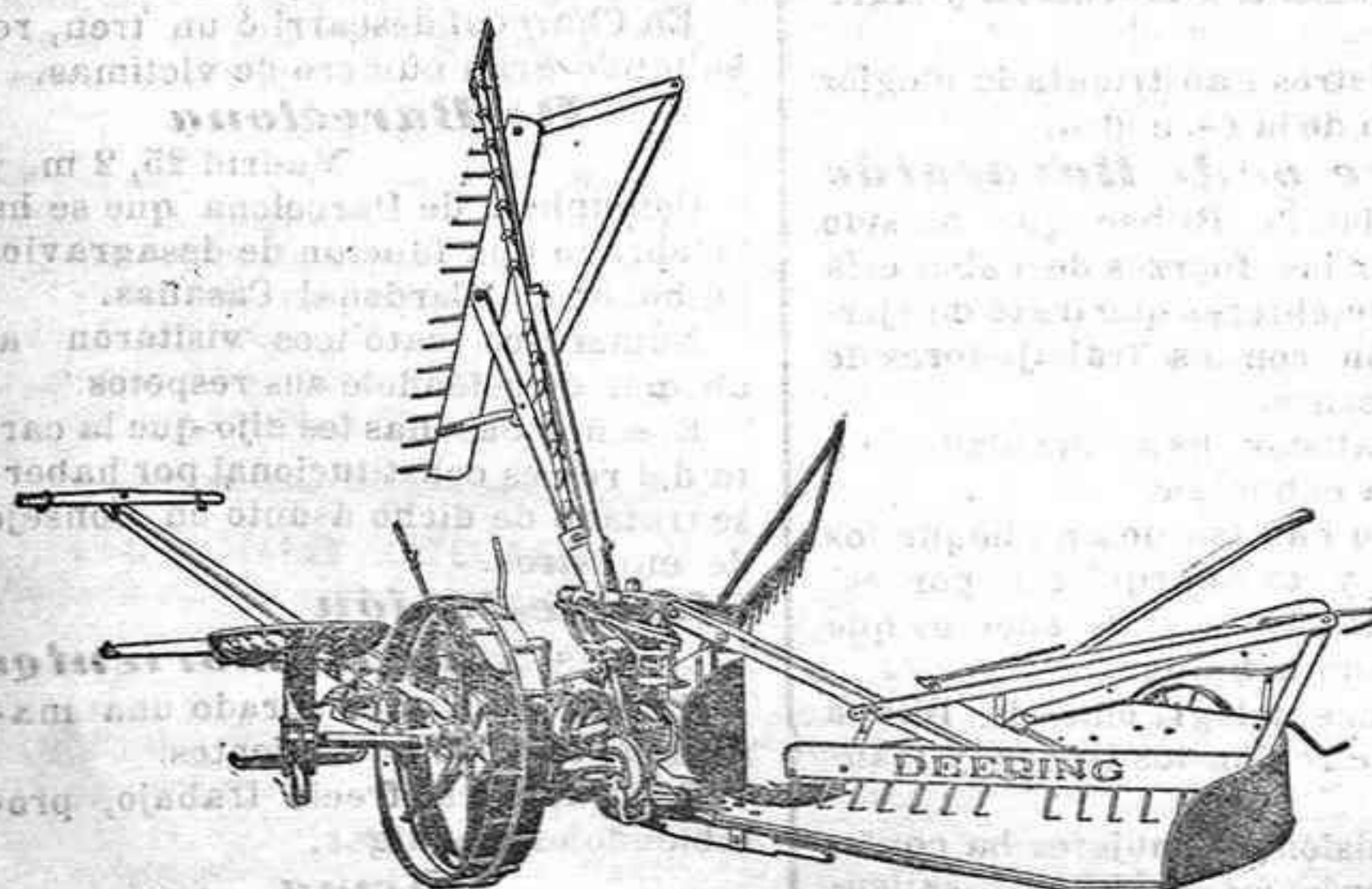
UNICA CASA ESPECIAL EN ESPAÑA

Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES Y C.ª

SUCURSAL EN CÓRDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, 1 (CERCA DEL SPORT)



Arados Brabant Melette.—Arados Rud-Sack.—Sembradoras San Bernardo.—Gradas de Muelle.
Segadoras Deering.—Trilladoras Ruston.—Bombas para Riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODAS ELLAS